

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Lunes 9 de Diciembre de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 268

Cádiz celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción

En el cuartel del Regimiento de Cádiz n.º 67

Con una gran diana, tocada por las bandas de música, cornetas y tambores, amaneció el día de ayer en el cuartel del regimiento de Cádiz número 67.

A las nueve de la mañana, sirvióse a la tropa el desayuno, consistente en café con leche y panecillo.

A las diez menos cuarto celebróse la Santa Misa, asistiendo a la misma toda la fuerza franca de servicio, formando la tercera compañía del primer batallón, con bandera, escuadra y banda de música, portando la sagrada enseña de la Patria el teniente don José Roig Araujo, vistiendo todos el traje de gala.

El capellán del Regimiento pronunció una sencilla y elocuente plática alusiva al acto que se celebraba.

Terminada la Santa Misa, procedióse al reparto de los premios concedidos en los concursos Literario y de Tiro, y el premio «Cádiz» a los cabos y soldados de mejor conducta.

Las clases y soldados premiados fueron los siguientes:

Del Concurso Literario: Clases de segunda categoría.

Primer premio: «La guerra, mal necesario»; autor, sargento Rodrigo Bernal Morales.

Segundo premio: «El Deber»; autor sargento Francisco Vargas Borrego.

Tercer premio: «El cuartel, escuela de ciudadanía»; autor, sargento Manuel Díaz del Río.

Cabos y soldados.

Primer premio: «Patria»; autor, cabo José Caballero Campos.

Segundo premio: «Valor y disciplina»; autor, cabo Salvador Albendín Jiménez.

Del Concurso de Tiro: Clase de segunda categoría.

De Fusil: sargento Eduardo Martínez Alvarez.

De pistola: el mismo.

Cabos y soldados.

Tirada de fusil.

Primer premio, soldado Juan Galea García.

Segundo premio, cabo Antonio Valero Grau.

Fusil ametrallador.

Primer premio, cabo Rafael González González.

Segundo premio, cabo Antonio Bernal Seguí.

Ametralladoras.

Primer premio, cabo Cristóbal Medina Guillermín.

Segundo premio, Ricardo Mañás Chaves.

Los premios les fueron entregados por el coronel D. Joaquín Escolano Mateo, que felicitaba a cada uno, estrechándole la mano y dirigiéndoles palabras de aliento para que continuaran en la senda emprendida de trabajo, que conduce a los más nobles caminos.

A continuación cantóse el himno del Regimiento, que ya hemos publicado.

A las once y treinta tuvo lugar la comida extraordinaria, consistente en Entremeses: Aceitunas, rabanos y ensalada.

Paella a la valenciana con carne de cerdo.

Pescado en salsa tartara.

Tortilla a la española.

Vinos de marca.

Postres variados.

Café, licores y cigarros.

A esta comida fueron invitados dos individuos de cada cuerpo de la guarnición, presenciándola, lo mismo que los demás actos de la mañana, el coronel, jefes y oficiales del Regimiento y los invitados oficiales a los mismos.

Las clases de primera y de segunda categoría se reúnen en banquete

A la una y treinta próximamente, se reunieron en los salones de la salones de la sucursal de «El Telescopio» los suboficiales y sargentos de infantería, para celebrar la festividad de su patrona.

Al almuerzo habían sido previamente invitados todos los suboficiales y sargentos de los distintos cuerpos de la guarnición.

tre del puer'o D. Rafael Sánchez Pavón.

El almuerzo servido de manera admirable, como sabe hacerlo el dueño del Telescopio, se ajustó al siguiente menú:

Entremeses variados

Tortilla de jamón

Paella de arroz con pollo

Pescado frito variado

Bistecak con patatas

Vinos de marca

Postres, frutas del tiempo

Café, coñac, habanos

Al descorcharse la primera botella de coñac, el sargento más antiguo del Regimiento D. Cándido Alonso Carrillo, en nombre de todos sus compañeros, ofreció una copa al capitán ayudante Sr. Junquera, que la agradece vivamente emocionado.

Hace uso de la palabra el sargento de artillería D. Moisés García Lahuerta, expresándose en los siguientes términos:

Con vuestra venia capitán:

Queridos compañeros: Las clases de Artillería representadas, aunque indignamente por la Comisión que tan amablemente habeis invitado, os dan las gracias por este homenaje, muestra del cariño que le tenéis y que demostrais, acordándoos de ellas, en los acontecimientos gratos como el presente.

De la fraternidad y compenetración que existe entre los componentes de un Ejército, dependerá siempre el valor combativo de aquél. Tan evidente es esto, que no consideramos necesario insistir sobre ello para convencerlos.

Procuremos pues, con todas nuestras fuerzas, que esta unión por fortuna tan arraigada entre nosotros, se afiance cada vez más y llegue a su grado máximo entre infantes y artilleros, ya que estas dos Armas constituyen sin disputa el nervio del Ejército.

La Artillería, es en el Ejército moderno, el mazo que hábilmente maneja golpea implacable con fuerzas de Titán y precisión matemática al enemigo; destruyéndolo y pulverizando las defensas que para protegerse de ella, construyó.

Si a veces los artilleros tan intensamente el espíritu de Cuerpo, ello es perfectamente comprensible y disculpable, si se observa, como hizo constar el jefe ilustre jefe del Regimiento de Cádiz 67, Sr. García Camarero, en su libro «De la Guerra»... que la Artillería fué desde un principio un arma privilegiada, por requerir sus miembros, tantos directores como ejecutantes, una suma de conocimientos que no es necesaria en las otras Armas... Pero la Artillería no olvida ni puede olvidar, que es hermana gemela de la Infantería y que ambas se complementan. (Voces de ¡mu y bien!).

¿Quién de nosotros no ha visto en las campañas de Africa, avanzar los cañones en las guerrillas?

En cuantas ocasiones y en defensa del mismo ideal patrio, no corrieron juntas, mezclándose la sangre de infantes y artilleros?

Hasta en la epopeya del 2 de Mayo, de que justamente se enorgullecen todos los que llevan bombas al cuello; no podía faltar el concurso de la Infantería, simbolizada por la espada del Teniente Ruiz.

No. La Artillería no olvida que la Infantería es algo así como la armazón metálica del edificio militar, sin cuyo sostén no puede aquél subsistir sin grave peligro de desplomarse.

Que reúne en grado máximo las cualidades de ataque y defensa, y que los mismos soldados que echados en el suelo, morirán pegados a él, mientras no se les dé otra orden, constituyendo un muro infranqueable para el enemigo, muro tras el cual las fuerzas amigas se reorganizan; son aquellos que al variar la fase del combate, o exigir un sacrificio las circunstancias, se lanzarán bayoneta en ristre sobre el contrario, y al grito de ¡Viva España! constituirán un alud arrollador imposible de contener con alambradas, pozos de lobo, y cuantas arancias inventó el genio defensivo; pues el infante español, no conoce más disyuntiva que ¡Vencedor o muerto! ¡Bien, muy bien!

Por eso, la comisión de las clases artilleras, levanta su copa por la prosperidad de sus hermanos de armas los

infantes, y porque como hasta aquí, exista siempre la mayor unión y compañerismo entre todas las clases del Ejército y de la Armada, a fin de que sean más eficaces si ello es posible; en el cumplimiento del sacrosanto deber común, que es la defensa del honor patrio. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Infantería!

Mientras una salva de aplausos acoge las últimas palabras del sargento de artillería señor García Lahuerta, se repiten sin cesar los vítores a España, al Rey y a la Infantería.

El suboficial de infantería con destino en el Regimiento de Cádiz señor Ruiz, habla—dice—por delegación del general gobernador militar de la plaza que no quiere dejar de sumarse a este simpático acto de los infantes españoles en tan solemne día, enviándoles por su mediación un cariñoso saludo.

Como suboficial más antiguo, ya que dentro de muy poco voy a conseguir la aspiración más grande de toda mi vida que es entrar en la oficialidad, cumplo orgulloso la misión, que nuestro digno general, ha tenido a bien confiarme aprovechando al mismo tiempo esta ocasión para hablaros porque quizá sea éste el último año que me reúno con vosotros.

Se extiende en consideraciones el señor suboficial en consideraciones sobre la confraternidad de todas las clases del ejército terminando con entusiastas vivas que son unánimemente contestados y aplaudidos.

El sargento de infantería don Augusto Lemos dió lectura a las siguientes cuartillas:

Señor capitán: Compañeros todos: Voy a leeros unas mal hilvanadas cuartillas con las que deseo sumarme a la festividad de nuestra Patrona, pidiéndome perdón por el tiempo que voy a entreteneros.

Seamos todos unos, y no uniremos el prejuicio personal, ni de Cuerpos, ya que todos debemos seguir la recta que ha de conducirnos al bienestar común, pues sabido de todo es que la grandeza de una nación es la mayor garantía de sus súbditos, motivo este por el que debemos a mi escaso criterio mirar más alto cuanto más humildes seamos, conste que hablo en pró de España y si la anterior frase tiene algo de orgullo, este orgullo es natural.

Por varios fotógrafos sacáronse diferentes grupos, reinando durante todo el acto que terminó después de las tres y media de la tarde, la mayor cordialidad y compañerismo.

En la Santa Iglesia Catedral

El sábado interpretáronse vísperas a toda orquesta, con salmos de reputados maestros entre ellos el «Nisi Dominus», admirable composición, debida al que maestro es de capilla de la S. I. C. señor Gálvez.

Se cantó también un hermoso «Magnificat» para tiple, del mismo maestro.

Terminadas las vísperas se entonaron maitines solemnes con órgano, y responsorios a la Virgen, por la capilla de la catedral, terminando el coro a las ocho y cuarto.

Ayer, domingo, comenzó el coro a las nueve y cuarto. Al comenzar la prima una comisión del cabildo subió a las habitaciones de S. E. para recogerlo.

El prelado descendió revestido de capa magna color grana y zapatos celestes. La cola era llevada por el candarito señor Cleico.

Dirigióse al prebiterio donde procedió a revestirse de los ornamentos sagrados para oficiar de pontifical, entonándose la Tercia.

El prelado fué asistido: de prebitero asistente, por el deán señor Cós, diáconos de honor, don Mateo Gómez, arcipreste y don Manuel Navarro, chantre; de oficio, don Francisco Berriozábal y don Eugenio Doméica, maestrescuelas y doctoral respectivamente.

Actuó de prefecto de ceremonia don Francisco Serrano Cid y de maestros de ceremonias don Diego Fuente.

De mitra, baculo, palmaria y libro se encontraban los señores Flores, Ambray, Savaloyes y Valera Leña.

Concluida la Tercia se organizó la procesión que recorrió todos los ámbitos de la Basílica, figurando en ello el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

ral, ya que los es por ser hijos de España.

Y ahora que dije el bendito nombre de la que nos vió nacer, a la que por ser sus hijos, debemos nuestro heroico y noble abolengo, hablemos de sus uniones fraternales con otras naciones ya que es la primera en darnos la pauta de ello: Ejemplos, Colón, arrojándose al azar en el inmenso y desconocido Océano con frágiles buques, Isabel y Fernando en la unión nacional al hacerlo con las Coronas de Castilla y Aragón, Jiménez y Iglesias portadores de la paz entre dos naciones extranjeras próximas a deshacerse por unas pulgadas de tierra.

Y por último no hay que olvidar las grandes simpatías que nuestra Patria goza en todas las naciones que enfrascadas durante cuatro años en destructora guerra, no olvidaron segunmente que esta España tan grande y tan magnánima llevó el consuelo a aquellos países, sin el más insignificante interés.

Así es queridos compañeros que solo el deber es el único camino expedito para alcanzar la general estimación de la Nación y el amor entre unos y otros el que nos conduzca a la prosperidad.

He dicho.

El sargento Lemos escuchó muchos y merecidos aplausos.

Finalmente, hace el resumen del acto el capitán ayudante señor Junquera de la Piñera que presidia, agradeciendo las referencias que para con él habían tenido las clases de primera y segunda categoría al invitarle, extendiéndose en párrafos brillantísimos teniendo un recuerdo para las clases de tropas de murieron en Africa tan bizarramente, terminando su elocuente discurso con vivas a España, al Rey a Primo de Rivera y a todos los cuerpos del ejército, siendo frenéticamente aplaudido y contestado en sus vítores.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

Por varios fotógrafos sacáronse diferentes grupos, reinando durante todo el acto que terminó después de las tres y media de la tarde, la mayor cordialidad y compañerismo.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

El acto resultó hermosísimo dentro de su sencillez, evidenciando una vez la simpatía existente entre todos los cuerpos del ejército y muy especialmente entre la Infantería y la Artillería.

En la iglesia convento de San Francisco

A las 11 y 30 de la mañana, en la iglesia convento de San Francisco, tuvo lugar solemne misa cantada, con manifiesto y sermón; religiosos actos que el Ilustre Colegio de Procuradores celebra anualmente en ofrenda y gloria de su Patrona la Purísima.

En el altar mayor, suntuoso y magnífico, iluminado con cera y artística combinación eléctrica, y en el camarín principal, la efigie de la Inmaculada Concepción, como en un pedazo de cielo, se ofició misa cantada por el presbítero don Juan Fullerat, ministrado por el diácono, el franciscano padre Eusebio y subdiácono el presbítero don Camilo García.

Se cantó, a dos voces, la misa de Perossi, por el señor Jiménez y padre Modesto, pulsando el órgano el padre Marcelo, que dieron magistral interpretación, así como al ofertorio de Mozart y al «Tantum ergo» del mismo maestro Perossi.

En el centro del templo, cerca del altar mayor, en tres sillones presidenciales y sendos bancos ocuparon asiento el decano del Ilustre Colegio de Procuradores don Francisco Meléndez, con los miembros de la Junta directiva señores Cárdenas, diputado 1.º; González Collado, diputado 2.º; Juárez, tesorero, y Ortega (don Antonio), secretario, y los demás colegiales señores Lepiani, Sánchez, Meléndez (don Eduardo y don Antonio), Conti, Pró y Ortega (don Manuel).

En representación de los Ilustres Colegios de Notarios y Abogados, los señores Alvarez Ossorio y García Pascual, respectivamente; el «Diario de Cádiz», representado por su redactor señor Gómez Carrasco y «La Información», por el señor López Laguna.

Después del evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Santos Moreno, que en su

En la Capilla del Beato Diego

Como oportunamente hemos anunciado, vienen celebrándose en esta Capilla, que sostiene la piedad de los fieles, una novena solemne en honor de la Purísima Concepción.

En el día de ayer y con motivo de celebrarse el 75 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, celebróse una gran misa solemne a gran orquesta y voces con exposición de S. D. M.

Ofició la Santa Misa, el capellán de la misa D. Abelardo J. Olivera, ministrado de diácono y subdiácono por los presbíteros D. Manuel de la Jara y D. Pedro Montemayor.

Interpretóse la misa de Pío X por los señores Soto (tenor) y Malute (barítono), acompañados por una escogida capilla de música.

Al ofertorio cantóse el Tota Pulchram del maestro Escobar, y al alzar la Marcha Real española.

Después de alzar, el tenor señor Soto, magistralmente el «O Salutaris» de Plantada.

Terminada la santa misa, el capellán don Abelardo J. Olivera, ocupó la sagrada cátedra, pronunciando elocuencísimas palabras ensalzando las virtudes de la Purísima Concepción, teniendo frases de agradecimiento para la ilustre y caritativa dama que ha

donado todos los vestidos y el valioso manto de la virgen, como asimismo las joyas que luce en estos momentos.

El presbítero padre Olivera se extiende en otros bellísimos conceptos que son justamente alabados por cuanto tuvieron la dicha de escucharle.

Por la tarde rezóse el Santo Rosario, pronunciando el capellán un hermoso sermón, terminando con la letanía.

La función resultó solemnísimamente mereciendo múltiples alabanzas el capellán de la pequeña iglesia, como así también la ilustre dama que tan generosamente ha donado, todo cuanto la Purísima Concepción estrenó en esta día.

En la iglesia convento de San Francisco

plática tuvo un maravilloso canto a la Inmaculada Concepción, cuyo patrocinio aceptó el Ilustre Colegio de Procuradores, como respetables caballeros cristianos, en los estatutos de su Colegio, y la designaron como su Patrona excelsa.

Habla de la purísima doncella de Nazaret, hija de Sión, que en el monte Calvario, como vértice del mundo antes y después del cristianismo, padeció el más inmenso dolor.

Muestra el orador sagrado su profunda erudición, habla de Nazaret, Judea, Efeso, monte Libano, playas de California y desiertos de Africa, donde siempre está latente el amor a la Purísima, y que los turcos y hebreos rinden también culto a la Virgen, llamándole la Madre Mariana.

Dijo de la Inmaculada, como dice la Letanía, es espejo de justicia y asiento de la ciencia, y por eso el Ilustre Colegio de Procuradores la invocó y tiene por Patrona, porque es tesoro de virtud, justicia, derecho y ley.

Tiene como final una plegaria magnífica, en la que pide a la Virgen su bendición para España, para Cádiz, para la Seráfica Orden y para el Ilustre Colegio de Procuradores.

Terminado el acto solemnísimamente religioso, fué servido en el «Café Parisiense» un lunch espléndido, exquisito y abundante, que previamente dispusiera la Junta directiva del Colegio, a la que se felicitó por todos, del éxito de los actos celebrados y del inesperado «casi banquet» con que obsequiaron, delicado y digno del Colegio de Procuradores, haciéndose votos por la repetición de él año próximo, con asistencia de todos los presentes.

Dios lo haga.

Como oportunamente hemos anunciado, vienen celebrándose en esta Capilla, que sostiene la piedad de los fieles, una novena solemne en honor de la Purísima Concepción.

En el día de ayer y con motivo de celebrarse el 75 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, celebróse una gran misa solemne a gran orquesta y voces con exposición de S. D. M.

Ofició la Santa Misa, el capellán de la misa D. Abelardo J. Olivera, ministrado de diácono y subdiácono por los presbíteros D. Manuel de la Jara y D. Pedro Montemayor.

Interpretóse la misa de Pío X por los señores Soto (tenor) y Malute (barítono), acompañados por una escogida capilla de música.

Al ofertorio cantóse el Tota Pulchram del maestro Escobar, y al alzar la Marcha Real española.

Después de alzar, el tenor señor Soto, magistralmente el «O Salutaris» de Plantada.

Terminada la santa misa, el capellán don Abelardo J. Olivera, ocupó la sagrada cátedra, pronunciando elocuencísimas palabras ensalzando las virtudes de la Purísima Concepción, teniendo frases de agradecimiento para la ilustre y caritativa dama que ha

donado todos los vestidos y el valioso manto de la virgen, como asimismo las joyas que luce en estos momentos.

El presbítero padre Olivera se extiende en otros bellísimos conceptos que son justamente alabados por cuanto tuvieron la dicha de escucharle.

Por la tarde rezóse el Santo Rosario, pronunciando el capellán un hermoso sermón, terminando con la letanía.

La función resultó solemnísimamente mereciendo múltiples alabanzas el capellán de la pequeña iglesia, como así también la ilustre dama que tan generosamente ha donado, todo cuanto la Purísima Concepción estrenó en esta día.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz
Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

cho de que el Estatuto Municipal señala al Alcalde-presidente dos clases de atribuciones: unas como jefe de la Administración Municipal y otras como delegado del Gobierno; a primera vista parece que con señalar al gerente las facultades y atribuciones que el Estatuto fija al Alcalde como jefe de la Administración Municipal, y al Alcalde-presidente las que a éste se señalan como delegado del Gobierno, está resuelto el asunto; pero no hay que olvidar que la administración municipal se subdivide, por decirlo así, en otras dos ramas: administración propiamente dicha de los intereses pecuniarios del procomún de vecinos, y administración delegada del Poder central; o lo que es lo mismo, servicios encomendados al Ayuntamiento para cumplimiento de los fines que como persona jurídica le corresponden, y servicios que el Ayuntamiento ha de prestar por delegación expresa del Gobierno: ejemplo de los primeros, administración del procomún, obligaciones de Sanidad y Beneficencia; y ejemplo de los segundos, servicios de quintas y alojamientos.

«De lo expuesto se deduce: que el actual alcalde tiene atribuciones como jefe de la Administración municipal; unas, referentes a los intereses pecuniarios del Municipio, y otras, para el cumplimiento de servicios que en el Municipio delega el Estado; ateniéndonos, pues, a esas normas, en el articulado que sigue, se fijan y determinan con la debida separación, las atribuciones y facultades del Alcalde-Presidente y las del Gerente».

En el articulado de dicha Carta Municipal, y siguiendo la norma del Estatuto, de las 31 atribuciones que el articulado 150 de dicho Cuerpo legal, reconoce a los ayuntamientos, unas se asignan a la Comisión Municipal Permanente y otras al Pleno; distribuyéndose entre el Alcalde y el Gerente, con arreglo también a dichas normas, las atribuciones que el articulado 192 del citado Estatuto, atribuye al Alcalde como Jefe de la Administración Municipal y Presidente del Ayuntamiento; reservándose a este último, todas las que el articulado 195 le señala, como delegado del Gobierno.

Subsisten, pues, la Comisión Municipal Permanente y el Pleno, con las atribuciones que a una y otro, concede y les otorga el Estatuto, ampliándose las facultades de ambos organismos; señalándose además a la primera, en cuanto a servicios municipales, y a las atribuciones propias de un Consejo de Administración, y al Pleno en esos mismos casos, las de una Junta general de accionistas.

No es, por tanto, como Vd. supone, que el Alcalde haya de ser el director e inspector de todos los servicios.

En el proyecto de Carta, artículo 3.º de la misma, se faculta al Gerente, mejor dicho, se designa al mismo «para asumir los plenos poderes municipales en la gestión de servicios de interés comunal; dirigir los que hoy se encuentren municipalizados y los que en lo sucesivo se municipalicen; así como los que hoy se llevan por administración directa; para inspeccionar la contabilidad; para ordenar los pagos; para examinar y comprobar las cuentas de administración del patrimonio, etc. etc.»

En cambio, se reserva al Alcalde-Presidente, en el artículo 2.º de dicha Carta, la facultad de convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones, decidiendo con voto de calidad en caso de empate; convocar al Pleno y a la Permanente; suspender los acuerdos municipales; representar al Ayuntamiento en todos los actos, presidir remates y subastas, etc. etc.,

Ello no quiere decir, que habrá dos alcaldes, uno Presidente y otro Gerente, en modo alguno; hay uno sólo el, 1.º, el popular alcalde español, primer magistrado del pueblo, que tuvo su origen en los antiguos Alkalles, con todos sus derechos y prerrogativas, sin sueldo y sólo muy corta consignación para gastos de representación.

Por el contrario, el Gerente será, lo que pudiéramos decir, el Administrador General, que podrá adoptar de momento, medidas urgentes, cuando así lo reclame dicha administración, pero que de su gestión ha de dar siempre cuenta a la Permanente y al Pleno.

Dicho Gerente tendrá sueldo, claro es, no 45.000 pesetas como usted indica, sino 40.000, pero no tendrá voto, y sí asistencia obligatoria a todas las sesiones que celebre la Permanente o el Pleno.

Con esa separación de atribuciones, con ese desdoble, por decirlo así, el pueblo estará mejor representado por su Alcalde, y administrado por su Gerente.

«Es posible que la misma persona que haya de representar a la Ciudad y que ha de atender a los mil detalles y minucias que la vida moderna y de relación exige, visite a diario las fábricas de luz, las instalaciones de aguas, todas las obras que se están ejecutando; se cuide por él mismo, la asistencia de los niños a las Escuelas; se ocupe del riego de las calles, etcétera, etc., y que dedique a la firma, las dos horas diarias que como mínimo, ésta exige?»

«Puede exigirse esa actividad, por tanto, al que nada cobra, al que no se le lucra lo más mínimo por ello?»

«Puede esto solucionarse con señalar sueldo al Alcalde?»

Aquí en Cádiz, al menos, creemos que no; y como cada población puede tener su Carta, en esta capital se ha adoptado la de Gobierno por Gerente, porque este Ayuntamiento explota directamente los servicios de aguas y alumbrado, los de abastecimiento de frutas, hortalizas y pescado, y ha acrecentado su Hacienda municipal en más de doce millones de pesetas, desde el 8 de Noviembre de 1927 hasta hoy, cifra que aunque parezca exagerada a primera vista, no lo es en realidad; consistiendo la mayor parte de dichos bienes en valores industriales, aguas, fábricas de electricidad, etcétera, etcétera.

Para esas adquisiciones ha tenido que emitir empréstitos, y para el desarrollo de dichas industrias y de otras mejoras proyectadas, así como para la más escrupulosa administración, precisa, a nuestro juicio, quien a ello dedique todas sus actividades, con plazo fijo para desenvolverse, y no eventual como lo tiene el Alcalde, y con una independencia moral, que el Alcalde no podrá tener nunca, mientras sea cargo político.

Al emitir el que suscribe informe, sobre la Carta Municipal que nos ocupa, cumpliendo el deber que al mismo le impone, el número cuarto del artículo 3.º del Reglamento aprobado por R. D. de 23 de Agosto de 1924, cita algunos de los párrafos que usted incluye en su artículo entre comillas, copiados de la exposición de motivos del Estatuto, para justificar la procedencia del acuerdo adoptado sobre Gobierno Gerente; y entre ellos, está aquí en que se dice «de que cualquier Municipio constituye un negocio, el mejor negocio para el pueblo, si recibe una buena administración, por lo que su gestión no debe diferir de la que mercantilmente tengan los negocios privados.»

Pero es de advertir que en la exposición de la proyectada Carta se dice: «El Ayuntamiento de Cádiz es en realidad hoy, una entidad industrial y comercial, y su administración debe ser análoga a la de una Empresa o Sociedad mercantil que abarca muy variada industrias, necesitando, por tanto, al frente de ellas, un Gerente, que no es otra cosa, que aquel que dirige los negocios y lleva la firma de una Sociedad o Empresa mercantil, con arreglo a su constitución; Gerente capaz, que dedicando todas sus actividades a dichos negocios, los encauce en la forma industrial y comercial necesarias, para que produzcan su máximo rendimiento, no solo en cuanto a ingresos, «sino en cuanto a comodidad y ventajas para el vecindario, y ejerciendo a la vez la mayor vigilancia en la recaudación de las rentas y productos de estos y demás bienes patrimoniales.»

Como usted vé, en dicha Carta se ha tenido en cuenta, no solo los intereses de la Caja municipal, muy importante ciertamente; sino además, todo cuanto pueda redundar al mismo tiempo, en comodidad y ventajas para el vecindario: no se mira, pues, solo el aspecto mercantil, sino que se tendrá en cuenta muy especialmente, las ventajas que uno mayor vigilancia en la prestación de los servicios, ha de producir al vecindario.

En mi precitado informe, también copio íntegro el párrafo de la exposición de motivos del Estatuto a que usted hace referencia.

«Es posible que algún espíritu excesivamente atenido a nuestra biología municipalista, estime peligroso este avance.....»

«Sirva el anterior párrafo de contestación para aquellos que estiman inadecuado sistema, los que antes de censurarlo, deben estudiar con detenimiento la carta crta, para que vean que en ella no se incurre en radicalismo; y sin hacer desaparecer al Alcalde propietario, conforme el Estatuto ordena, se le conceden algunas más facultades, que la de presidir la Corporación, a lo que hubieran quedado reducidas sus atribuciones, de seguir al pie de la letra, el último párrafo del artículo 146 del citado Cuerpo legal. Se trata de un ensayo, y se ha procedido a mi juicio, con la debida cautela.»

Que dicha carta no es perfecta, no cabe duda, no lo es ninguna obra humana, yo mismo, tan partidario del sistema, he tenido que hacer algunas objeciones al original que conocí el Pleno en cumplimiento de mi estricto deber, pero sin conocerla, declararse enemigo del sistema aquí adoptado, con todos los respetos debidos, creo que es algo prematuro.

No ha perdido este Ayuntamiento, aunque ha municipalizado algunos de sus servicios, «el sentimentalismo», que según Ud., debe tener siempre el Municipio; con la misma tinta con que se han firmado las escrituras de adquisición de esos bienes, por valor de más de doce millones de pesetas, se han hecho los números necesarios para los presupuestos extraordinarios y para las emisiones de los empréstitos, y se han firmado los cumplidos de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento referentes a la defensa de portadas artísticas de objetos valiosos, a fin de evitar que salgan de nuestra Ciudad, los relativos a becas para estudios, otorgamiento de un título de Licenciado en Medicina, en conmemoración del Centenario del insigne Médico don Federico Rubio, los que hacen referencia a Colonias Escolares y

Cantinas del mismo nombre, Parque infantil, Himno a Cádiz, edición de folletos relativos a los cuadros de Goya, existentes en la Iglesia de la Santa Cueva, el de traslado de restos de la familia de Vea-Murguía, el de adquisición de terrenos para un nuevo Asilo, las gestiones realizadas para que sea conservado en el Museo Arqueológico de esta Provincia un idólo egipcio encontrado en obras de obra de nueva construcción y otros muchos acuerdos, como el referente a las investigaciones históricas de esta Ciudad de Cádiz y al de práctica de obras relativas a Arqueología, que demuestran de un modo palmario, el carácter espiritual de esta Corporación.

Quizás hubiera sido oportuno, imprimir y repartir profusamente, el proyecto de Carta Municipal, redactado por este Ayuntamiento; ello, hubiera evitado en gran parte, los equívocos que las noticias de prensa han producido, pero como el acuerdo de adoptar el sistema de Gobierno por Gerente, ha sido publicado, para que el vecindario pueda presentar en el plazo de 30 días, las objeciones y modificaciones que estime oportunas, y el Ayuntamiento seguramente aceptará todas aquellas emiendas que de buena fé y con altura de miras le sean hechas, y por tanto, muy posible es que sea modificado dicho proyecto de Carta, se estimó más oportuno aplazar la impresión de la misma hasta que pasado dicho plazo de reclamaciones, y con vista de ellas, se acuerde en definitiva, la que haya de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

De todos modos, es muy de agradecer, la intervención de Ud. en este asunto puesto que de la discusión nace la luz como dice el adagio, y como esta Corporación Municipal no tiene criterio cerrado en ningún asunto, mucho menos lo tendrá en este de tan capital importancia para la ciudad; pues, este Ayuntamiento sólo se propone el bien de sus administrados y agradece en cuanto vale la intervención de personas tan competentes como usted.

Conste, que mi objeto de dirigirla esta Carta abierta, no es el de entablar una controversia, sino solo darle gracias por el concepto que le merece el Secretariado español y hacer saber a grandes rasgos lo que es la proyectada Carta Municipal, evitando así los equívocos que las noticias de prensa han producido.

De usted atento seguro servidor que estrecha su mano.— El Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, Fernando Domínguez de Cepeda.

N. de la R.— Ignoramos cuales son los equívocos producidos por las noticias de Prensa, a que, tan repetidamente, alude el Sr. Domínguez de Cepeda, pues el texto íntegro de la Carta Municipal, publicado en «Diario de Cádiz» es el mismo que obra en las redacciones de los principales diarios madrileños.

Salta el toro al callejón y ruedan como un barril los que estaban en barrera junto al sitio del toril.

Hubo sustos un porción, un «engafado» que vuela; de risas un disparate, y es que tuvo buen «arate» el saltito al callejón.

El diestro intenta el descabello y nuevamente salta el bicho al pasillo, proporcionando nuevos sustos. Cuando la presidencia manda el primer aviso, el toro se echa. Hay palmas para el Niño y pitos para el bicho.

Es colorao, ojo de perdiz, el tercero y un poquito, no mucho, más bravo que los anteriores.

El Niño del Matadero dibuja unos lances, y hay ovación grande. ¡Qué bien toreá el portuense! Se reproducen las palmas al torear por faroles y de frente por detrás con gracia y arte.

Tres pares le colocan al morlaco, y Manolo del Pino, artista grande, hace una faena de muleta, plena de dominio y sabiduría, salpicada de fina esencia de torero grande, y aplaude y jalea al enorme torero del Puerto. Al torear al natural, con suavidad y temple, corriendo la mano admirablemente, nos recordaba a... y en los de pecho, estatuarios, y en todos los que dió al novilló, nos gustó extraordinariamente.

Pincha y descorda al animal. Hay palmas y pitos.

¿Por qué silbar a un torero por descordar a un torete? Ya quisieran los primates tener, a veces, tal suerte. Eso no es truco, señores;

Empieza la corrida, después de los «trámites de rigor», y echamos de menos al hacer el pasee las cuadrillas, que visten de corto, a los matadores Perlica y Rayito y algunos de los banderilleros que los carteles anunciaban.

El ganado lidiado procedía de la vacada de Vázquez y fueron mansísimos, lidiados, propios más que para ser corridos en un ruedo de plaza «seria», para ser conducidos al matadero.

Por esto, principalmente, no tuvieron actuación más lucida los diestros, ya que para agrandar pusieron gran empeño y voluntad, exceptuando, claro es, a Miguez, que, dicho sin ánimo de molestarle, no sirve para torero. «El sino de las criaturas!» «Cada uno nace para lo que nace!» Piense este muchacho detenidamente en el «caso» de ayer y elija entre las muchas para que reúne condiciones, la profesión que más le cuadre. Es un consejo leal y desinteresado que le damos.

Y, ahora, algo sobre la labor realizada por cada uno de los diestros, breve, porque el exceso de original, todo importante y de inaplazable publicación así lo exige.

Abrió plaza un torillo retinto de ropaje, crecido de cuerpo y no falto de defensas.

Manso perdió, se niega a tomar los capotes y el utrerano Andrés Jiménez, consigue, tras grandes esfuerzos sacar algunos lances aceptables.

Tres pares le ponen al animalito, que bota como un balón y Jiménez, después de brindar, realiza una valiente faena de muleta y lo mata de media en lo alto y un certero descabello.

Una ovación merecida premia el valor de Andrésito, que ha demostrado guapeza con el manso animalito.

Es pitado el torete en el arrastre y a Andrés le obligan a dar la vuelta al ruedo.

El segundo es colorao y manso como su «difunto hermano».

El Niño de la Puerta Real da algunos capotazos con arte, pero el toro, con su mansedumbre, le resta lucimiento.

Coge los rehiletes y con gran maestría ejecuta la suerte dos veces y, en la tercera sale rebotado y con la ropa deteriorada, cerrando el tercio un peón.

El de Sevilla, empieza la faena pretendiendo sujetar al animal, y lo hace tomarse el engaño a fuerza de arrimarse.

Da de primeras media estocada, seguida de un pinchazo hondo, haciendo todo el espachazo y

Automóviles.....

Marca acreditada y conocida

Patente, gasto y consumo reducido

Desea entablar relación comercial

Dirigirse a don Román Blanco,

Avenida Conde Peñalver, 8.-MADRID

que en tal caso que lo fuera, no habría toro que vivió a los corrales volviera.

Colorao es el cuarto y manso «perdió».

Tabernerito no puede hacer nada con el capote, a pesar de sus buenos desos.

Para prenderle los palitroques traen bajan lo suyo los subalternos.

Y, con un bicho así, huyendo de su sombra, Tabernerito selimita a des-pacharlo cuanto antes, lo que consigue de dos pinchazos y media estocada.

Hubo palmas abundantes para el chico madrileño, que en cumplir y en agrandar puso voluntad y empeño.

Y al toro una pita formidable por manso y «azadura».

Negro, cariavacado es el quinto de la tarde.

Rayito II no consigue lucirse en el veroniqueo, por la mansedumbre del animal.

Después de un verdadero revolcón de uno de los banderilleros, le prenden los tres pares al bicho, y Rayito, valiente, hace un trasteo bueno, consiguiendo sacar pases bien rematado teniendo el mérito de haberlos ejecutado con un bicho imposible de lidiar.

Entrando a matar muy requete bien, dá una estocada un poquitin caída y el toro rueda.

Ovación, petición de oreja y vuelta al anillo.

Este torero «chanela» está enterado y promete; pues partido le sacó a un mansísimo torete.

Con ganado más lidiado ha de gustarnos Rayito; que tiene valor bastante, lo mismo que su hermanito Negro y chico es el sexto.

Miguez, demuestra miedo por toneladas, ignorancia por quintales métricos y no se arrima al toro porque ¿para qué?

¿De qué conoce Juanito a ese bicho tan «horrible»? ¿«Pá qué va a saludarlo?» «No es mejor y preferible encerrarse en la barrera sin darle ni un capotazo, y esperar que el toro muera de aburrimiento y cansancio?»

Y, que lo digas, Juanete; no hay derecho que tu ropa te la destroce el torete, que está cara y hay poca.

Después de que adornan los subalternos el morrillo del de Vázquez, con siete palos, Miguez, que tiene migas, hace ante su «enemigo» una faena preciosa, original, vistosa, tanto que no nos ha sido posible anotar las veces que pinchó en el toro, en la arena, en la «gravedad» del vacío, las volteretas sufridas y con la tranquilidad que vio ir para los corrales al becerro.

Con esta «esaborición» termina la novillada, y quizás para el domingo haya otra organizada; pero, si tal sucediere, ya tenemos preparado en evitación de «palmar» de un enorme constipado, dos cobertores de lana, un abrigo de diez telas, una manta zamorana y una «copa» con candeia; que es mucho frío, caramba, el que se aguenta en la plaza, y ya no es tiempo de toros, ya la «casa» tiene «guasa».

Y, sobre todo, que el beneficio no ha producido nada que «beneficie» al pobre Sauluqueño.

VERDADES.

Apuntes de sociedad

La bondad del día correspondió a la solemnidad que ayer se conmemoraba.

Más, por ser la festividad de la Inmaculada, que por ser domingo el día, fué en nuestra ciudad de los que pueden señalarse como uno de los mejores.

En la Plaza de Mina, el paseo vermouth de la mañana, se vio concurridísimo, ofreciendo la banda municipal uno de esos maravillosos conciertos, a que nos tiene acostumbrados.

Por la tarde el público acudió muy pronto al Parque y demás paseos, aprovechando el riquísimo y venturoso solecillo, que alivia la crueldad del invierno.

Teatros, cines y fiesta social en el Hotel Atlántico.

Y por la noche como final de este felicísimo, un baile brillantísimo en los salones del Círculo Mercantil.

No puede pedirse más.

Celebró ayer su onomástica la distinguida señora doña Concepción Carrascal, de Velo.

En el rápido marchó hoy a la Corte, el diestro madrileño «Tabernerito».

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, en Madrid, el alcalde de Cádiz, Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza.

Ha fallecido a los trece meses de edad, el precioso niño Ramón Pérez López, hijo de nuestro buen amigo el inspector diplomado en esta Delegación de Hacienda, don Juan Pérez González, al que así como a su esposa y demás familia, acompañamos en su dolor.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario y a las cinco de ayer tarde, su cura propio don Francisco de P. Bonassi, impuso las aguas bautismales al recién nacido hijo de nuestros distinguidos y estimados amigos, doña Antonia González y don Ignacio López Palomo.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Ignacio, siendo apadrinado por la bella señorita Rosario López Rembado y por su abuelo paterno don Ramón López Zamora, representado por el joven don Ramón López Rembado.

Los invitados entre los que se contaban muy guapas y simpáticas señoritas, fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los Sres. López Palomo, a quienes felicitamos por tan feliz suceso.

Ayer fué el día pródigo en peticiones de mano, en la alta sociedad gaditana.

Por don Ricardo Shelly y para su hijo don Joaquín fué pedida a los señores de Lahera (don Juan), la de su bellísima hija Maruja y por la señora viuda de Cantos y para su hijo don Francisco, teniente de Infantería, a los Sres. de Castro Ojeda (don Félix), la de su también encantadora hija María Teresa.

Ambas bodas se celebrarán en fecha próxima.



El reloj supremo

Procedente de Barcelona, llegó a ésta el culto redactor del «Dia Gráfico», don Joaquín Bonet.

Sea bien venido nuestro compañero.

Por R. O. de 5 del actual, se ha concedido la Medalla Penitenciaria de 2.ª clase al probo e inteligente director de la Prisión Central del Puerto de Santa María, don Leopoldo Calleja Rincón.

Enhorabuena.

HERIDAS, LLAGAS, CORTES, SABAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 100 tubo en-carnado.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPTE. EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 12.—DEPOSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ.

Legada del cadáver del explorador moro que falleció en Barcelona

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Barcelona, la hermosa nave «Infanta Beatriz», de la Compañía Transmediterránea, que conduca para Cádiz, los restos del explorador moro, perteneciente a la Tropa tangerina, Mustafá Ben Abd el Kader Al-kali, que falleció en la capital catalana durante la celebración del «Jam-

Gabanes

para Caballero y Niño
calidad y elegancia

ALMACENES «EL AGUILA»
SAN FRANCISCO, 25
(CÁDIZ)

boré internacional» que durante los meses de Agosto y Septiembre, tuvo lugar en aquella capital.

Desde bien temprano se encontraba en el muelle el secretario del C. L. don Manuel Juliá, acompañado de un instructor y de los señores Moreno, Bejarano y otros.

Poco después llegó la representación de la Tropa gaditana que iba entregada por dos patrullas de cada grupo al mando de los jefes señores Aznárez, Rey, Luna y Alcón, siendo portador de la sagrada enseña de la Patria el explorador Alberto Larrañaga, luciendo los banderines lazos negros.

Acompañan al cadáver el «Rover Scout» de los exploradores de Barcelona de Barcelona, don Joaquín Bonet (el cual ostenta la representación del excelentísimo señor capitán general de la región don Emilio Barrera, la del presidente del Consejo de Barcelona señor Conde de Monseñt y el jefe de Tropa señor Cifuentes) y el explorador de cuarta categoría de misma tropa don Joaquín Llop.

Este último recibirá el próximo domingo 15 las investiduras de «Rever» de mano del jefe de la Tropa gaditana don José Aznárez.

Efectuadas las presentaciones de rigor, se acordó aplazar hasta las diez de la noche la conducción del cadáver al vapor que le había de conducir a Tánger siendo depositada la bandera en el cuartelillo de Carabineros, amablemente cedido por el oficial de guardia, rompiendo fila los muchachos marchando por grupos a oír la Santa Misa.

A las diez de la mañana volvieron a reunirse en la plaza de Castelar, marchando al muelle, donde después de recoger la bandera, se dirigió hacia el vapor, organizándose a continuación el fúnebre cortejo.

El feretro iba envuelto en la bandera española y llevado a hombros por los exploradores de la Tropa gaditana y los representantes de la de Barcelona, siguiendo detrás la Tropa gaditana.

Depositado el cadáver a bordo del vapor «Hespérides», que ha de ser el que lo conduzca a Tánger, se dedicó un minuto de silencio, el cual, fué observado respetuosamente por el numeroso público que presencié el fúnebre cortejo.

Terminado el acto se retiró la Tropa Gaditana, no dándosele escolta al cadáver del infortunado camarada, como se había pensado, por no permitirle su religión.

Mañana martes será conducido cadáver a Tánger donde recibirá sepultura.

Reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame, a la Tropa tangerina por la desgracia que lamenta. I. S. M.

DE PUERTO REAL

REGRESO

De Barcelona, donde ha permanecido unos días con motivo de la actual Exposición, ha regresado nuestro estimado convecino el exalcalde don Francisco Rotlián y Molina.

TRANSFERENCIA

Ha sido formulada una transferencia, última del actual ejercicio económico, habiendo sido publicado el correspondiente aviso oficial en el tablón de anuncios.

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

Con motivo de la festividad de la Inmaculada, han sido numerosas las casas que se hallaban iluminadas, luciendo al mismo tiempo vistosas colgaduras.

En la Iglesia Parroquial de San Sebastián, se celebró una solemne función, estando el panegrico a cargo del elocuente orador sagrado don Segundo Martínez Ojeda.

PERMISO

Lo disfruta de doce días reglamentarios, nuestro estimado amigo don Alberto García Rincón, competente empleado de la Compañía de Ferrocarriles con destino en esta estación.

J. M. FERNÁNDEZ
Puerto Real, 9 Diciembre, 1929.

José J. de la Cuesta Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Ved. dor). 13 de 6 a 8.

DE TEATROS

EN EL GRAN TEATRO FALLA EL VIERNES DEBUTA CAMILA QUIROGA

Ayer se dieron dos magníficas secciones de cine en este teatro, asistiendo a ambas numeroso y selecto público.

Antes, la compañía infantil «Los Perfamas», entretuvo un par de horas a la gente menuda que rió mucho y aplaudió más.

—El próximo viernes 13, debutará según hemos ya anunciado, la excelente compañía de Camila Quiroga, la eminente actriz argentina que tanta gloria lleva alcanzada en todas sus actuaciones por los teatros de España.

En nuestro Falla se presentará con la fina comedia del ilustre autor argentino Benjamín Aquino, que lleva por título «Una mujer desconocida».

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

un partido de fútbol entre los equipos «Cultural Leonesa y Valencia F. C.», resultando con 3 «goals» a favor del «Valencia», siendo arbitrado por Llovera.

—En el campo Norte jugaron los equipos «Popular» y «Ruzaña», resultando con 1 «goals» en favor de «Ruzaña», arbitrado por Ferrer.

En Bilbao

Bilbao.—En el campo de Ibañoz jugó partido de campeonato de España entre el Arenas Club y el Barcelona.

Reultó vencedor el último por tres a uno.

—En el campo de San Mamés jugaron el reserva del Athletic y Erando, quedando empatados a dos tantos.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ayer tarde regresó a París acompañado de su señora el expresidente de la Argentina, Alvear, que fué despedido por las autoridades, consul, colonia argentina y numerosas personas.

Alvear manifestó que marchaba encantado de Barcelona y su Exposición.

Dijo que en breve visitaría la Exposición de Sevilla.

—En la cárcel celular de esta capital, celebró un Consejo de Guerra, que presidió el coronel Garriga; con los paisanos Jaime Juliá, Juan Massip, José Alcodon y Jaime Cantí, por insultos y lesiones a un centinela.

Cuando ocurrió este suceso, tales sujetos hallábanse presos, fúgandose el 9 de diciembre de 1928, acometiendo para ello al centinela de la prisión Manuel Rendón, del regimiento de Vergara.

En la huida abandonaron una butanda y una pistola.

—El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de doña años y el defensor dice absolviérselos y en caso contrario que solo se les juzgue por quebrantamiento de condena.

—En la calle de San Gervasio un automóvil atropelló y mató al niño de seis años Antonio Pérez.

Manifestaciones de Estella

Madrid.—Esta mañana el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Economía Conde de los Andes sobre la ordenación del cultivo de regadío especialmente sobre lo que afecta a la remolacha base primordial de la fabricación de alcohol.

Dijo el Presidente que se encontraba satisfechísimo de los actos celebrados el sábado último. En ud par de horas—afirma—caen por tierra todas las invenciones y presagios fantásticos.

Aseguró que tenía mucha confianza en el empréstito anunciado y que pronto el ministro de Hacienda daría a conocer el superavit.

El porvenir se presenta despejado y cuantos problemas se presentan respecto a los cambios se van resolviendo satisfactoriamente.

España sin duda alguna será una nación de primer orden por el saneamiento de su hacienda.

Sobre los puntos que se acuerden por el Gobierno se guardará la más absoluta reserva hasta que todos se encuentren perfectamente resueltos.

Me inquieta un poco—termina el Presidente sus manifestaciones—que se nos llamas a apartarnos de la actividad de gobernar, pues en tanto que no se resolvieran todos los asuntos pendientes no quisiera que nadie me apartara de este cometido.

Explosión en un polvorín. Cinco mujeres muertas

Oviedo.—En el polvorín de Manjoya ocurrió una explosión, en uno de cuyos departamentos trabajaban siete mujeres.

A causa de la explosión se produjo el derrumbamiento de varios tabiques, quedando sepultadas las infelices obreras.

Después de grandes esfuerzos, se consiguió sacarlas, encontrándose a cinco de ellas ya muertas y una gravísima.

Solamente una de estas obreras consiguió salir ilesa de la catástrofe.

Hasta el momento se desconocen las causas del gravísimo accidente, que ha causado enorme impresión en la población.

Una comida

Madrid.—El conde de Bailén obsequió con una comida en el Hotel Nacional a periodistas de agencias y corresponsales extranjeros y nacionales.

Hablaron el conde de Bailén, mister Alexandre por los periodistas extranjeros y el señor Herrero por los españoles.

Lo que dijo a los periodistas el general Jordana

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos, general conde de Jordana, dijo a los periodistas al salir de Palacio, que había estado con el Rey una hora, pues no le había visto desde su nombramiento y después de su enfermedad.

Dijo que había hablado al Soberano

de la excelente situación de la zona de nuestro protectorado y de su visita a la zona francesa, y que el Monarca se había maravillado de la evolución registrada en nuestro protectorado de Marruecos.

Por último, manifestó el Alto Comisario, que el viernes próximo regresaría a Tetuán.

El despacho del presidente

Madrid.—Esta mañana, el Jefe del Gobierno despacho con los ministros de Justicia y Fomento, que le presentaron varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Las visitas que recibe el Marqués de Estella

Madrid.—Después del despacho con los ministros el Marqués de Estella, recibió la visita de los generales Villalba, Ruiz Trillo, Manuel Burguete, Alcalde de Valencia, Capitán general y Gobernador militar.

La festividad de la Inmaculada en Madrid

Madrid.—Ayer la festividad de la Inmaculada, revistió inusitado esplendor. En la iglesia de los jesuitas de la calle de la Flores, se celebraron solemnes cultos, asistiendo el Marqués de Estella y autoridades.

Predicó el Padre Font.

—En todos los cuarteles de infantería verificáronse diversos actos, misas de campaña, reparto de premios y banquetes.

—Muchos edificios oficiales y particulares lucían flores, colgaduras, y por la noche bonitos iluminaciones.

La procesión resultó solemnísimas, formando dos largas filas cerrada de fieles.

También formaban en ella los caballeros de las Ordenes Militares, el Nuncio y los Obispos de Madrid y Sion, Infantes Jaime y Fernando, Ministro de Justicia, autoridades y numerosísimas personalidades.

La festividad de la Inmaculada en Toledo

Toledo.—En la Catedral hubo solemne función oficiando el Cardena primado asistiendo el Ayuntamiento.

Hubo procesión y en la plaza del Ayuntamiento se renovó el voto del Concejo de 1517.

—A las 8 de la noche celebró una reunión la Federación de Católicos.

Se pronunció discursos haciendo el resumen el Cardenal Segura.

—El Cardenal primado ha salido para Sitjar y Alcalá.

Le acompaña el Obispo de la diócesis.

Van a presidir las peregrinaciones al Santuario de la Patrona del arciprestazgo.

Viene a Madrid el hermano de la Reina Victoria

Madrid.—Mañana llegará a Madrid el hermano de Su Majestad la Reina Victoria, Sr. Marqués de Cabriscore.

La familia Real presencié ayer desde el balcón de Palacio el paso de la procesión de la Purísima

Madrid.—El Monarca con el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel, presencié ayer desde el balcón principal de Palacio el paso de la procesión de la Purísima, admirándose de la gran fe del pueblo madrileño.

El Rey concede amplia audiencia militar

Madrid.—S. M. el Rey ha concedido hoy extensa audiencia militar en la que figuraban los generales Barón de Casa Davalillos, Sanjurjo, Jordana, Fontán y otros; agregado militar a la Embajada del Perú en España, y Jefe superior de Policía, general Mozo.

El general Rindelan dió cuenta al Monarca del resultado de su viaje de inspección a varios aeródromos de España.

Un buque atacado por piratas—Escenas horripilantes Sangrientas luchas—Numerosas víctimas

Honk-Kong.—El vapor inglés «Harchi» fué atacado por unos piratas en Swathon.

El primer oficial del vapor inglés resultó gravemente herido y el tercero falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El radio telegrafista encerrado en su cabina transmitía valientemente mensajes de socorro, acudiendo en su auxilio el contratorpedero «Sterlin».

Los piratas incendiaron el puente de la embarcación británica, después de haberle regado con exencia.

El incendio produjo horripilantes y desgarradoras escenas, y muchas mujeres abrazadas a sus hijos se arrojaban al mar buscando así la salvación, que no encontraban, ya que perecían ahogadas.

Hubo luchas fruentas entre los piratas y los tripulantes y pasajeros del buque inglés y los piratas fueron derrotados y sometidos arrojando al mar después de heridos a 38.

De los tripulantes del vapor atacado perecieron 2.

Perecieron ahogados 70 pasajeros.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

La tarde y la noche del Presidente

Madrid.—Esta tarde el Presidente recibirá en su casa, a la comisión que hará entrega del álbum dedicado a sus hijas.

—A las ocho de la noche asistirá a una fiesta del Somatén en el barrio de Chamberí.

—Esta noche el marqués de Estella cenará con el Embajador de Portugal.

Regresa de Sevilla el ministro de Economía

Madrid.—Esta mañana ha regresado de Sevilla el ministro de Economía señor Conde de los Andes, en cuya capital presidió el acto de apertura del Congreso Nacional del aceite de oliva español.

Decretos del ministerio de Instrucción pública

Madrid.—Hoy se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Instrucción pública:

Creando escuelas en Tarazona y Mo-guer.

—Jubilando al catedrático de Zaragoza don Francisco Camín,

La imposición de la Cruz de Beneficencia al general Martínez Anido

Madrid.—Al medio día tuvo lugar el acto de imponer al ministro de la Gobernación general Martínez Anido, la Gran Cruz de Beneficencia, asistiendo todas las autoridades, Gobernadores civiles de muchas provincias y numerosas personalidades.

Pronunciaron discursos el Dr. Albiñana y el alcalde de Enguera y el señor Martioez Anido dió que el dinero recaudado y el ofrecido para su homenaje, se destinase a la construcción del Hospital de niños tuberculosos, entregándose tales sumas al Capitán general, al Gobernador civil y al Obispo.

De Asturias.—La Purísima De la cuenca minera

Oviedo.—La festividad de la Inmaculada se ha celebrado con el más grande de los esplendores.

—Las elecciones en la cuenca minera para vocales del Patronato creado por el Gobierno, han obtenido gran mayoría los católicos.

Aun se desconoce el resultado de otras elecciones.

Los temporales son un enorme que producen gravísimos daños.

—En Gijón también los temporales son ferozísimos.

Vicente García que se hallaba en la playa, fué arrastrado por las olas y hubiera perecido de no haber sido salvado por un guardia que se arrojó para salvarle, consiguiéndolo con grave riesgo de su vida.

En San Sebastián

San Sebastián.—En el campo de Atocha celebróse partido de fútbol de campeonato de la Liga entre la Real Sociedad y el Racing de Santander, ganando la Real Sociedad por siete a cero.

En el primer tiempo la Real Sociedad marcó cuatro goals.

En Barcelona

Barcelona.—En el campo del Español celebróse partido de campeonato entre el Español y el Athletic de Madrid.

Resultó vencedor el Español por uno a cero.

Fué arbitrado por Comorera con acierto.

En Castellón

Castellón.—En el campo de Sequiol jugóse partido amistoso entre el Athletic de Sagunto y C. D. de Castellón, venciendo el equipo local por doce a uno.

En Zaragoza

Zaragoza.—En el campo Torrero jugaron el Iberia de Aragón y el Betis de Andalucía.

Ganó este último equipo por cuatro a uno.

Desde Jerez

LETRAS DE LUTO

A las cuatro y media de esta tarde, ha sido transportado al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la distinguida señora doña Francisca Fernández Domínguez (q. s. g. h.), esposa de nuestro estimado convecino don Buenaventura Martín López.

Precedía el cortejo fúnebre, el clero de la Iglesia parroquial del Salvador.

Occupaban la presidencia del duelo el Alcalde don Enrique Rivero Pastor, presbítero don Manuel López Analós, don José María y don Juan Martín López, y otros parientes y afectos.

Reiteramos nuestro sentimiento a su viudo, hijos y demás familiares.

DEL AYUNTAMIENTO

Nos informa nuestro celoso Alcalde don Enrique Rivero Pastor, en la permanente de hoy, que ha sido visitado por los señores ingenieros de la Compañía Constructora «Torroja y Buzueca», para ofrecerle proposiciones referentes a la construcción de casas baratas.

El asunto quedó aprobado en la sección, así como también llevarlo a conocimiento del Pleno.

Nos habla nuestra primera autoridad civil, de los tres nuevos camiones construidos recientemente para recogida de la correspondencia en los estancos y buzones de alcance instalados en la plaza de Alfonso XII y rotonda del Casino Jerezano, a los cuales dice, no se ha puesto el cuadro de circulación por no haberse aún definitivamente la de dichos vehículos.

ANTONIO LUIS V. XII-XXIX.

Cristóbal Colón, por Luis Astrana Marín.—Precio: 7,50 pesetas.

COSAS QUE PASAN

REYERTA

En el establecimiento de bebidas «Ved. larde Plaza», sostuvieron reyerta José Vaca Custodio, que vive en Tolosa Latour 3, José Ortiz Vázquez, con domicilio en Duque 12, Antonio Leal Morales, que habita en Concepción Arenal 5 y José Difani Páez, vecino de la calle Mesón 9.

De dicha reyerta resultó José Ortiz, con contusión en la región escapular izquierda, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Los contendientes fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde se personó el dependiente de dicho establecimiento Antonio Hernández Ortega, haciendo constar que los detenidos habían causado daños valorados en 75 pesetas.

OTRA REYERTA

En el Hospital de la Misericordia fué curado Joaquín Albaceta Reinado, que vive en Botica 10, de una herida contusa en la región frontal y erosión en el dedo medio derecho.

Dichas lesiones se las causó en reyerta tenida con Manuel Sánchez García, con domicilio Mesón 16, siendo ambos conducidos a la Comisaría, por los guardias municipales Rafael Barrios y Miguel Morales.

MALTRATO DE OBRAS

El guardia municipal Juan Domínguez, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Castaño Ortiz, con domicilio en Jesús María y José, 13 y a José María Moreno, que habita en Pi y Margall 24.

Este último, a requerimiento del primero, por haberlo maltratado de obras en la plaza de la Constitución,

Acto íntimo

Ayer domingo en el Hotel Atlántico se celebró una comida íntima, que un grupo de médicos y estudiantes de Medicina, ofrecieron al joven doctor don Rafael Argüelles, uno de los maestros de más valía de nuestra Facultad de Medicina; el motivo de este agasajo fué el de felicitar al Dr. Argüelles, por el resonante éxito que en el mundo médico ha obtenido la obra que acaba de publicar sobre «Exploración quirúrgica».

Asistieron los doctores Domínguez, Verdier, Moro y alumnos de su clínica Sres. Seoane, Misa, Gómez, de la Varga, Valencia, Pérez González y Murillo.

El acto se celebró en franca cordialidad, felicitando todos al doctor Argüelles, por semejante éxito.

Sorteo de dotes

A las dos y media de la tarde de ayer domingo, bajo la presidencia del vicepresidente D. José Montoto se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad para proceder al sorteo de cuatro dotes de la fundación de D. Diego Fernández Montañez, con destino a doncellas pobres que se propongan contraer matrimonio o tomar estado religioso.

Concurrieron los consejeros secretario D. Jose María Benítez Duarte, D. Juan González González, teniente coronel de Infantería; D. Juan Corrales Estévez y D. Joaquín de Mier y del Río, diputado provincial.

Leídos los nombres de las aspirantes al sorteo, que pasaban de doscientas cincuenta, se cuentan las papeletas, echándose en el bombo por varias de las solicitantes que están presentes, procediéndose al sorteo, cuyo resultado publicamos a continuación:

Seguidamente quedó reunido el Consejo en su salón de actos, acordando señalar la fecha del domingo 22 del corriente para que se realice el segundo sorteo, que determinará quienes sean las cuatro agraciadas con los referidos dotes.

He aquí los nombres de las agraciadas:

Número 111.—Carmen Serrano Valencia.

Número 45.—Carmen Sánchez Anillo.

Número 179.— Dolores Márquez García.

Número 101.—Carmen Rasco Quintana.

Número 81.—Carmen Durán Luque.

Número 238.—Guadalupe Román Ballesteros.

Número 176.—Carmen Cruz Pérez.

Número 124.— Ampara Sánchez Díaz.

Número 123.—María Molina Díaz.

Número 134.— Carmen Gallego Cantero.

Número 84.—Belén Montero Conde.

Número 75.—María Márquez Gómez.

Las que deberán presentar en un plazo de seis días, a contar desde esta fecha, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad, según los casos, e informe de buena vida y costumbres expedidos por los señores Cura párroco y Alcalde de barrio respectivos.

Cádiz 8 de Diciembre de 1929. — El Vicepresidente, JOSE MONTOTO Y GONZALEZ DE LA HOYUELA.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Información telefónica

Firma del Ministerio de Justicia y Cultos.—Nuevo Arceidiano de la Catedral de Cádiz

Madrid.—La firma del Ministerio de Justicia y Cultos de hoy, ha comprendido las siguientes disposiciones:

Promoviendo a deán de la Catedral de Córdoba a don Luis Lucas.

—Nombrando arcipreste de la Catedral de Granada a don Francisco Arias.

—Nombrando idem de la idem a don Gregorio Lanz.

—Nombrando arcediano de la Catedral de Cádiz a don Pedro Rodríguez Gutiérrez.

—Nombrando canónigo de la Catedral de León a don Benito Troitiño Rey.

—Nombrando capellán real de la Capilla de Reyes Católicos de Granada a don José Ramón Morcillo.

—Nombrando canónigo de Barbastro a don Camilo Pérez.

—Nombrando canónigo de Ciudad Rodrigo a don José Calleja.

—Nombrando canónigo de Jerez de la Frontera a don Domingo Linares.

—Nombrando canónigo de Valladolid a don Alberto Onauencisutia.

Llegan a Madrid de regreso de Londres y París la Reina Victoria y sus hijas.—Los que esperaban a las augustas personas

Madrid.—En el sudexpreso de Francia y a las nueve y cuarto, llegaron de regreso de Londres y París Su Majestad la Reina Victoria con sus hijas las Infantas Beatriz y Cristina y séquito.

A las augustas personas esperaban en la estación del norte Su Majestad el Rey, Infantes Isabel, Fernando, Jaime, María Luisa, Alfonso de Borbón, Alfonso de Orleans, José y Eugenio, embajadores de Francia e Inglaterra, marqués de Estella, todos los ministros, autoridades madrileñas y muchos aristócratas, aparte de numeroso público que vitoreó y aclamó a los soberanos y real familia.

Estella despacha con el Rey —Lo que dice a la salida de Palacio

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de Ministros, General

Primo de Rivera, estuvo hora y cuarto despachando con el Rey.

Al salir de Palacio el presidente dijo a los periodistas que S. M. había firmado decretos de Estado sobre ratificaciones de tratados y movimiento de personal.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Diciembre 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 20 de Enero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16, de Cádiz el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 22 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 15 de Enero.

Línea de Fernando Poo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Enero.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Fuera canas Brillantina India (Sin grasa) Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas



MARCA REGISTRADA

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: JOSÉ BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 6. MADRID y en principales almacenes.)

LLOYD SABAUDO

BARCELONA SUD-AMÉRICA Supertrasatlánticos

Conte Verde 20 Diciembre

Conte Rosso 19 Enero

ESPAÑA - NEW-YOR (via Algeciras-Gibraltar) Supertrasatlánticos

Conte Grande 13 Diciembre

Conte Biancamano 10 Enero

Agentes generales en España:

HIJOS DE M. CONDENINAS

BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 29 y 31.

Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca.

Agente en ésta: Daniel Mac-Pherson y Comp.

Fermín Salvochea, 4 CÁDIZ

Línea Regular de Vaporos Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

"Fast And Safe" SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida de Algeciras: Café de "La Estrella" (Muelles) las 12 y 45. Teléfono 236.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO

Para Brasil, Montevideo, Buenos Aires

"DUILIO"

9 Enero de Barcelona.
10 Enero de Cádiz.

"Giulio Cesare"

30 Enero de Barcelona
31 Enero de Cádiz

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

"COLOMBO"

14 Enero de Barcelona
16 Enero de Cádiz

GIBRALTAR NEW-YORK

"AVGVSTVS"

2 de Enero

Agentes Generales en España:
Sociedad ITALIA AMERICA
Ramba Santa Mónica 1, Barcelona
Sucursal en Madrid: Alcalá, n.º 47
Agencia en Cádiz: Isaac Peral, 29.
Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

Boda de la Srta. Maria Luisa Sicre y España con D. Francisco Canga-Argüelles

En la tarde de ayer y en la Parroquia de San Antonio, se celebró el enlace de la bellísima Srta. Maria Luisa Sicre y España, con nuestro querido amigo el Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Francisco Canga-Argüelles y Ballesteros.

A las cuatro y a los acordes de una marcha nupcial, entraron en el hermoso templo parroquial los prometidos: la novia tomaba el brazo de su tío D. Pedro Sicre, que representaba al padre y padrino del acto; el novio daba el brazo a la madre de su futura D.ª María Luisa Cora de España, de Sicre (D. Juan), que representaba



a la madrina la señora viuda de Canga-Argüelles.

Vestía la Srta. de Sicre, elegante traje de seda blanco, con larga cola y velo de tul igualmente blanco, prendido con el símbolo o azahar y llevando un hermoso ramo de flores. El novio vestía de chaquet.

Aunque el acto se verificaba en familia, el templo se encontraba ocupado por numerosas personas de la amistad de los contrayentes y sus familias.
Bendijo el enlace el canónigo de esta S. I. C., D. Francisco Serrano Cid, quien, terminado el Sacramento, dirigió una plática a los desposados y demás concurrentes, glosando en elocuentes palabras la Epistola de San Pablo.

El acto fué testificado por el ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda D. Juan J. Granja Caballero, D. Francisco Aramburu, D. Augusto Marengo, D. Federico Victor, D. Joaquín Abarzuza, D. Pedro Sicre Casas, don Arturo Marengo, D. Félix Bragado, D. Manuel M. de Rosales, D. José Antonio Ibeque, D. Federico Joly, D. Rafael Picardo y D. Manuel Cerón.

Concluida la ceremonia religiosa y levantada el acta por el Registro civil, los concurrentes pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con sanwichs, pastas, dulces, vinos y té, servicio que estuvo a cargo de la Pastelería Viena.

Los nuevos esposos, ya señores de Canga-Argüelles, a quienes deseamos una perenne luna de miel, marcharon en el expres a Sevilla, de donde continuarán para Madrid y Barcelona.

La festividad de la Inmaculada en los salones

En el Gran Hotel Atlántico La grandiosidad del día llegó integra a los salones suntuosos del Hotel Atlántico, donde en nuestra rápida visita, advertimos una superior animación.

Tal vez fuera ilusión de nuestro espíritu pleno de satisfacción y de optimismo, pero al pisar el vestíbulo del modernísimo establecimiento, orgullo de los de su género, creímos encontrar más luz, más elegancia y más alegría que otras veces.

Lo que si aseguramos con firmeza, es que ayer admiramos en el "te danzant", mujeres bellísimas, que nunca vimos.

No fueron solamente Cádiz y San Fernando a mostrarnos la flor de su riqueza femenina, también Jerez nos hizo el honor de traer hasta aquí los más bellos rostros y los tipos más perfectos de mujer.

El te faé amenizado por un concierto magnífico, de la excelente or-

questa que dirige D. Eduardo Escobar.

Ved el programa:

La Montería (marcha), J. Guerrero.

La Tempranica (fantasía), G. Jiménez.

En la Alhambra (serenata), T. Breton.

La Linda Tapada (gavota), F. Alonzo.

Recordamos a familias tan distinguida como las de los señores Pemán (D. José María), Goded, Marqueses de la Vega de Sagra, Dolarea (don Ramón), señora viuda de D. Iarea, Arguís, Ruiz Gómez, Benavente, Garcés (D. Germán, Lázaro, Guinea, Alvarez, señora viuda de Cajiga, Soldevilla, La Rosa (D. Francisco, Viztor, Lacave, Iturrate.

Gutiérrez Marrero, Aramburu (don Francisco), Abarzuza (don Joaquín), B. nusan, Adsuar, García Larroches, Superville, Sra. Viuda de Viril, Fernández Boixado, Jiménez Alfaro, Marengo, Sicre y de las Casas, Rodríguez y González Tánago (don Jesús), Márquez, Hervás y Reyes Bariler.

De damitas anotamos a las señoritas de Alvarez Ossorio, Cajigas, Gajigas, Gatell, Bernal, Prieto, Dolarea, Aramburu, Abarzuza, Marengo, Sicre, Ferrando, Gutiérrez Marrero, Posada, Aldayturriaga, Vial, Jiménez Alfaro, Romero, Rodríguez y García Salmones, Baena, Iñigo, Lacave, Cener y muchas otras.

Como hemos dicho, de Jerez llegaron varias familias, recordando a las de don Joaquín Pérez Lila, Isasi, Argudo y Rivero Pastor.

Los caballeros eran tan numerosos que no nos decidimos a anotar sus nombres.

Y como detalle final de esta hermosísima fiesta, diremos que se notó la ausencia de alumnos de la Escuela Naval, lo que demuestra que estos simpáticos cadetes, aún sintiéndolo mucho, renuncian al placer de pozar de estos actos, por el no menos estimable deleite de estudiar con ardor y entusiasmo en estos últimos días de curso.

El baile del Mercantil

Hablar de la brillantez de las fiestas de sociedad organizadas por el Centro Mercantil e Industrial, es repetir lo que sobradamente todos conocen.

La reunión de confianza verificada anoche en los elegantes y amplios salones de este Círculo, alcanzó un esplendor extraordinario.

Era tan esperado el momento, que antes de la hora señalada, los salones se encontraban totalmente llenos por las más distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

Y para elogiar la belleza de las mujeres que admiramos todos los calificativos, serían pobres y modestos.

Imagínes el lector lo más delicioso y encantador en muchas gaditanas y sabrá que fue el baile de las preciosidades femeninas que anoche adoraron el baile del Mercantil.

Recordamos a las señoritas de Ramírez Cuadrado, Parodi, Benitez, Ramírez Orozco, Arias, Ferrando, García de la Torre, Barbarrusa, Posada, Serrano, Aldayturriaga, Baena, Domínguez de Cepeda, Martín de Mora, Jiménez Herrera, del Aguila, Otero, Bueno, Rodríguez y Crespo.

La fiesta no perdió su alegría y brillantez hasta después de la una de la madrugada, hora en que las madres, no las niñas, decidieron abandonar el lugar donde sus hijas habían disfrutado unas horas de eterno y dulcísimo recuerdo en el baile, que es su diversión favorita.

En la Iglesia del Rosario

En la mañana de ayer se celebró en esta parroquia una misa cantada, en la que ofició el cura propio de la misma, don Francisco A. Bonassi, ministrado por los presbíteros don Luis Cala y don Manuel de la Jara.

El Santo Sacrificio tuvo lugar ante un artístico altar portátil en el que figuraba la imagen de la Inmaculada Concepción, instalado esmeradamente por el socahante de la parroquia, don Manuel Sánchez.

Se acercaron a comulgar los alumnos y alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Candelaria, que dirige la competente profesora doña Carmen Cepero.

Pulsando el órgano doña Margarita Carrasco y por las señoritas Conchita Lallemand, María Moral y María Parra, se cantó dicha Misa y el «Vendita sea Tu pureza», y al terminar el Himno Mariano.

A dicho acto religioso asistió gran número de fieles.
Por la tarde hubo plegaria, cantándose Letanía por Galvan, y Salve solemnemente por Pío del Pilar.

Después ocupó la sagrada cátedra el R. P. Mariano Herrero, que pronunció elocuente sermón, escuchado con gran religiosidad por los numerosos fieles que llenaban el templo.

Al terminar recitaron poesías a la Virgen los monísimos niños Manolito Hernández Rodicio, Pepito González, Marcelo Carreras, Manolita González, Mercedes Zambano, Antoineta Ortega, Pepita Portillo, Lolita Martínez, Pepita Estrugo, Angelita Durán, Angelita González, Natalia Canteras, Isabel Barea, Paquita Díaz, Anaripito López, Carmen Repeto, Lourdes Gómez España, Teresita Robles, Pepita Sánchez Gijón, Carmencita Ortega, Carmen Martínez, Anita Burgos y Juliánita Torrecillas.

El precioso diálogo de las Virtudes fué esmeradamente ejecutado por las monísimas niñas Pilarito Gómez España, Amparito Navasquez y Isabelita Menéndez.

El segundo fué recitado admirablemente por las niñas Agustinita y Pepita Manuel, y el de despedida por Rosario García Pró, Rosario Villegas Carmen Armenta, Anita Muñoz, María Luisa Quirrell y Gloria González de la Mota.

Profesora de instrucción primaria.—Clases de primera y segunda enseñanza.—Informes en Cánavas del Castillo, 2.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.



—¿La mejor tinta?
—Es sin duda la inmejorable

WOLFRAN

Casa CERÓN
Columela, 23 Cádiz